



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

NÚMERO : 92

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

R.F.C. :

NOMBRE COMERCIAL : CASA MAYA

CLAVE CATASTRAL :

ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN : CARR. CHETUMAL BENITO JUAREZ KM 250 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 23:00

INICIO DE ACTIVIDADES :

01/06/2004

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO :

EXPIRA :

31/12/2019

DIRECTOR DE INGRESOS

2447

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

----



TESORERIA MUNICIPAL  
 TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento en el lugar en el que se otorgó, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 58, inciso III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**